

**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. del Grupo EPM**  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos  
Tercer Trimestre 2025

**Nota 1. Entidad reportante**

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -(en adelante "CENS") es una empresa de servicios públicos mixta, fue constituida el 16 de octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de marzo de 2009. En razón de su naturaleza jurídica, CENS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo su máximo accionista el Grupo EPM con una participación del 91.52%. Su domicilio principal está en la Avenida 7 5N-220 barrio Sevilla de Cúcuta, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, así como la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que la complementen, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

**Nota 2. Propiedad, planta y equipo, neto**

Aumentó \$32,358, correspondiendo principalmente por la inversión realizada de \$50,297, básicamente por la repotenciación de líneas \$12,519, reposición, expansión y mantenimiento de redes en \$8,524, gestión y control pérdidas de energía \$6,153, subestación la playa \$3,110, normalización subestación sevilla \$1,128, expansión y reposición redes de distribución ínsula-guaduas \$1,011, subestación tonchala \$524, reposición subestaciones y líneas \$509, automatización de redes de distribución \$474, expansión de redes distribución \$330, línea San roque Sardinata \$295, electrificación rural \$293, subestación alto del pozo \$226, material en bodega \$10,287, compra redes particulares \$845, maquinaria y equipo en montaje \$330, reparación de transformadores \$227, y compra de activos fijos por \$2,085 en equipos de comunicación, vehículos, equipos hidráulicos, aires acondicionados, paneles solares, cámara termográfica, no obstante, una mayor depreciación acumulada de \$18,138 (De los cuales \$19,245 equivalen a la alícuota de la depreciación por los traslados a operación de los proyectos de expansión y reposición de redes, control y reducción de pérdidas, subestación san roque y repotenciación de líneas, menos la reversión de las bajas realizadas por \$1,107).

**Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Disminuyó \$40,016 básicamente por:

La porción corriente disminuyó en \$27,432 principalmente por:

- Subsidios servicio de energía, disminuyó en \$15,661 debido a que el Ministerio de Minas ha asignado recursos para cubrir estos valores en el trimestre.
- Servicio de energía, disminuyó en \$10,458 principalmente por energía corriente en \$20,092; no obstante, incrementó por estimados y conexos en \$9,635
- Derechos cobrados por terceros, disminuyó en \$3,396 por el registro de pagos remitido por entes recaudadores y bancos.
- Servicio de Energía y otros deudores (Deterioro), disminuyó en \$1,371 principalmente por el pago realizado por el Municipio de Cúcuta por concepto cuotas de financiación.

La porción no corriente disminuyó en \$12,584 principalmente por:

- Servicios de energía disminuyó \$14,093 debido a la facturación de la opción tarifaria a los usuarios.
- Servicios Bienes comercializados y otros servicios, disminuyó \$73 debido a que la facturación de las cuotas de financiación disminuye el capital diferido.
- Servicio de Energía y ventas (Deterioro), disminuyó \$921 a causa de que el capital expuesto largo plazo empieza a disminuir por la facturación a los usuarios.
- Créditos a empleados, aumentó \$679 para el trimestre.

#### **Nota 4. Otros activos financieros**

Aumentó \$26,699, lo cual obedeció principalmente a:

La porción corriente aumentó en \$28,834, generado por el reconocimiento de TIDIS por parte de la DIAN con relación al saldo a favor del impuesto de renta del año gravable 2024 por \$26,663, por la reclasificación de largo plazo al corto plazo por la implementación del mecanismo Obras por impuestos ( proyecto con el ICBF) por \$2,135 y reconocimiento de rendimientos financieros del patrimonio autónomo de obras por impuestos por \$36.

La porción no corriente disminuyó en \$2,135, originado por la reclasificación largo plazo al corto plazo por la implementación del mecanismo Obras por impuestos, en el cual se ejecutará un proyecto con el ICBF.

#### **Nota 5. Activo por impuesto sobre la renta corriente**

Disminuyó en \$25,960, generado por la variación en el saldo a favor del impuesto sobre la renta de \$30,911 y el reconocimiento del beneficio de activos fijos productivos por \$4,951.

#### **Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Disminuyó en \$40,732, por la porción corriente principalmente por el pago de operación comercial \$223,050, gastos de funcionamiento y de terceros por \$217,188, recursos restringidos \$1,091, dividendos por \$29,386 y abono a capital e intereses pagados por \$55,022; no obstante, aumentó por recaudo de energía y de terceros por \$379,797, aportes, contribuciones y subsidios por \$56,068, desembolsos de empréstitos \$25,000, otros ingresos \$23,536 y rendimientos financieros \$604.

#### **Nota 7. Créditos y préstamos**

Disminuyó \$8,631, lo cual obedeció principalmente a:

La porción no corriente disminuyó en \$13,260, generado por la reclasificación del largo al corto plazo en \$38,331; no obstante, aumentó por los desembolsos de los empréstitos por \$25,000 y el costo amortizado de la deuda en \$71.

La porción corriente aumentó en \$4,629, generado por intereses causados e indexados a costo amortizado por \$21,319 y reclasificación del largo a corto plazo \$38,332; no obstante, disminuyó por abono capital empréstitos \$35,078 e intereses pagados por \$19,944.

**Nota 8. Beneficios a los empleados**

Aumentó \$3,952, lo cual obedeció principalmente a:

La porción no corriente aumentó en \$3,976 presentado por el pasivo registrado en el costo por servicio y costo por interés para tercer trimestre 2025.

La porción corriente disminuyó en \$24, generado por el pasivo en \$4,566 por los pagos efectivamente realizados en el tercer trimestre al personal jubilado; no obstante, aumentos por \$4,542 del pasivo laboral de consolidación de prestaciones sociales.

**9. Impuesto sobre la renta por pagar**

Disminuyó \$7,958, lo cual obedeció principalmente por:

La porción corriente disminuyó en \$7,958, debido al aumento de anticipos y descuentos que se cruza con la provisión del impuesto de renta, generando menor pasivo a pagar; no obstante, aumentó por \$2,135 originado por la reclasificación largo plazo al corto plazo por la implementación del mecanismo Obras por impuestos.

La porción no corriente disminuyó en \$2,135, originado por la reclasificación largo plazo al corto plazo por la implementación del mecanismo Obras por impuestos, en el cual se ejecutará un proyecto con el ICBF.

**Nota 10. Provisiones**

Aumentó en \$1,140, principalmente por:

La provisión por desmantelamiento y compensación forestal presentó un aumento de \$1,205, atribuido principalmente al registro de la nueva provisión por desmantelamiento de la línea Belen -Sevilla \$1,323, la actualización de las provisiones durante el tercer trimestre de 2025 por \$269; no obstante, disminuyó por los pagos efectuados a Forestal Consultores S.A.S. por \$333, Lito S.A.S. por \$35 y ADAMIUAIN por \$19.

Provisión Litigios disminuyó \$65, el cual obedeció principalmente a la terminación a favor de CENS de tres (3) procesos laborales \$408, variación en la valoración de doce (12) procesos laborales por \$393, y por la terminación de un proceso laboral desfavorable para CENS \$204; no obstante, aumentos por la variación en la valoración \$460 (administrativos \$220, laborales \$194, fiscales \$46), por el reconocimiento de nuevos procesos \$367 (Administrativo \$334, Laboral \$33) y por procesos con pago en vigencia 2025 sin terminar \$113.

**Nota 11. Acreedores y otras cuentas por pagar**

Disminuyó en \$53,011, generada principalmente por Dividendos y participaciones \$29,386, el neto de la causación y los pagos en el rubro Bienes y Servicios \$27,134, Honorarios \$1,062, Otros acreedores por \$204; no obstante, aumentó por proyectos de inversión en \$5,652.

## Nota 12. Prestación de Servicios

Disminuyó en \$77,177, lo cual obedeció principalmente por:

Venta de energía: Presentó una disminución del 7.9% correspondiente a \$79,538, producto de unas menores ventas de 40.9 GWh frente a las 1,122.53 GWh de 2024, representando un menor ingreso por \$34,804, igual se generó un menor ingreso por valor de \$44,734, debido a una menor tarifa promedio de venta en \$39,9/kWh versus la del año anterior (\$891,6/kWh).

La caída de las ventas se representa en: El sector Residencial con 24 GWh y el No Residencial con 16.9GWh, así mismo en el sector residencial esta disminución se evidencia en mayor medida en los estratos 1 y 2 con 19 GWh, en el no residencial el Pareto está en el sector industrial con 11.78 GWh.

Beneficio por uso de redes: disminuyó \$809 principalmente por:

- Sistema de Transmisión Regional - STR, presentó disminución de \$3,613, producto de la actualización de la variable macroeconómica IPP, la Demanda País y los pronósticos del cargo.
- SDL (Sistema de Distribución Local), presentó un incremento de \$2,804, producto de ajustes de periodos anteriores publicados por XM

Otros servicios: aumentó \$3,961, principalmente por:

- Suspensión y reconexión, presentó aumento de \$779, producto del aumento del SLMMV que afecta directamente el costo del contrato, además de una mayor cantidad de labores de reconexión y suspensión
- Instalación y Conexión, presentó aumento de \$1,799, generado por una mayor cantidad de labores de instalación y conexión y variación del IPP.
- Servicios de facturación y recaudo, presentó aumento de \$1,383, generado básicamente el comportamiento del IPC y la actualización de los contratos y factores macroeconómicos.

## Nota 13. Costos Prestación de Servicios

Disminuyó en \$46,648, generado principalmente por:

Costos de operación comercial: disminuyó \$78,645 explicado por:

- Compra en bolsa: Disminuyó \$81,885, producto de un menor precio de 308.2 \$/kWh respecto al valor proyectado (579.8 \$/kWh), el cual generó un ahorro de \$90,683, así mismo un mayor costo debido a mayores unidades compradas 32.4GWh respecto a las proyectadas (294.2Wh) generando un costo mayor de \$8,798
- Compra en contratos: Aumentó \$3,241, explicado producto de un mayor precio de 23 \$/kWh respecto al valor proyectado (288.4 \$/kWh), el cual generó un costo adicional de \$24,475, así mismo se generó un menor costo debido a menores unidades compradas 68.2GWh respecto a las proyectadas (1,065.4Wh) generando un ahorro de \$21,234

Otros costos de la operación comercial: incrementó \$20,681 principalmente por:

- Restricciones: aumentó \$13,567 por variaciones en el cargo R, debido al comportamiento del PB, adicionalmente se ha generado menor disponibilidad de la infraestructura aumentando el valor de las restricciones.
- STR: aumentó \$1,508 debido al comportamiento del IPP.
- STN: aumentó \$1,684 debido al crecimiento de los factores macroeconómicos en comparación con el año anterior.
- CND, SIC y LAC: aumentó \$621 por ajustes a los cargos para liquidación de conceptos o servicios prestados por XM en cumplimiento de resoluciones CREG.

- ADD: aumentó \$3000, debido menores condiciones deficitarias y menor brecha del periodo de liquidación.
- SDL: aumentó \$11, debido a la estimación del cargo acumulado durante el año.
- Costo de conexión: disminuyó \$290 debido al costo del mes no causado, el cual será realizado el siguiente mes.

Demás costos: incrementó \$12,767, originado principalmente por:

- Sueldos y salarios, seguridad social y demás beneficios, aumentó \$7,612, generado por el incremento salarial 9.54% y el ingreso de nuevos trabajadores.
- Depreciaciones aumentó \$5,155; generado principalmente por redes líneas y cables en \$4,083, plantas ductos y túneles \$622, y equipos de comunicación y computo en \$385, como resultado de los trasladados a operación de los proyectos; control y reducción de pérdidas, expansión y reposición de redes, subestación san roque y repotenciación de líneas y la adquisición de computadores durante el año 2024.

JOSÉ MIGUEL GONZALEZ CAMPO  
Representante Legal  
C.C. 88.266.648 de Cúcuta

ANA MILENA ARIAS AMARILLO  
Contador Público  
C.C. 1.090.373.209 de Cúcuta  
Tarjeta Profesional No. 154740-T